

## ADMINISTRACION LOCAL

**1440** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Bétera (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

Con fecha 1 de diciembre de 1995, se nombra a don José Quilis Llop, con documento nacional de identidad número 29.161.679, para plaza correspondiente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Sargento, en la plantilla de esta corporación, según Comisión de Gobierno, celebrada el día 16 de noviembre de 1995, por la que se aprobaba permuta, solicitada por dicho funcionario que desempeñaba igual para el Ayuntamiento de Sueca y el funcionario de este Ayuntamiento que ocupaba hasta entonces la citada plaza en Bétera.

Lo que se hace público a los efectos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Bétera, 14 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Vicente Cremades Alcácer.

**1441** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de 27 de noviembre de 1995, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición libre, se ha nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, don Andrés Fernández Muñoz Bermejo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chinchón, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Jesús Hernández López.

**1442** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Voto (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Finalizado el procedimiento selectivo para proveer mediante oposición una plaza vacante de la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento de la subescala Auxiliar, Escala Administración General, grupo D, vista la propuesta del Tribunal calificador de fecha 15 de diciembre de 1995, por resolución de la Alcaldía-Presidencia, se nombró a doña María del Pilar Llorente de la Rosa, con documento nacional de identidad número 13.909.567, como funcionaria de carrera en propiedad de dicha plaza.

Voto, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Trueba de la Vega.

**1443** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace público, que como resultado de las pruebas selectivas llevadas a cabo para la selección en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal de Santoña, ha sido nombrada la siguiente persona:

Oposición Libre, convocada para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal de Santoña, plaza incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1994, nombrado por Decreto de la Alcaldía, de 4 de diciembre de 1995, don José Leonardo Martínez Silva, con documento nacional de identidad número 72.025.340.

Contra el citado acuerdo administrativo, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de presente anuncio.

Como requisito previo para la interposición de dicho recurso, se deberá efectuar la comunicación previa de dicha interposición al Órgano Administrativo Municipal autor del acto, según exige el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que puedan los interesados ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen pertinente.

Santoña, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, en funciones, Camilo González Barredo.

**1444** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Les Coves de Vinromá (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General y se adjudican dos plazas de personal laboral.*

Finalizadas las pruebas de selección de personal y vistas las propuestas de los respectivos Tribunales calificadores, que constan en los expedientes, esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución de fecha 14 de diciembre de 1995, en uso de las facultades previstas en el artículo 21, m), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

Funcionario: Juan Manuel Albert Cucala, grupo C, Escala Administración General, subescala Administrativa.

Laboral: Pietat Matéu Bellés, grupo C, Escala Servicios Especiales, plaza Educadora de calle.

Laboral a tiempo parcial: María Luisa Pastor Villalonga, grupo C, Escala Servicios Especiales, plaza Encargada de la Agencia de Lectura.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Les Coves de Vinromá, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Manuel Enric Garcia i Albert.

**1445** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), por la que se hace público el nombramientos de tres Cuidadoras Educadoras de guardería.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de diciembre de 1995, han sido nombradas en propiedad, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, doña Alfonso García Camacho, doña Rosalía Sánchez Alonso y doña María del Pilar Botella Sánchez, para las tres plazas de Cuidadora-Educadora de la Guardería municipal.

Bailén, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Antonio Gómez Huertas.

**1446** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de una Operaria de Limpieza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que concluido el proceso selectivo y por haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución número 121, de fecha de hoy, ha acordado nombrar funcionario de carrera, para cubrir en propiedad una plaza de Operaria de Limpieza de Administración Especial, a favor de doña Ana María Casañ Chilet, con documento nacional de identidad 73.535.054.

Albal, 22 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Agustín Zacarés Vila.